

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”**

## **PROPUESTA DE ACTIVIDAD VINCULACIÓN**

### **CON LA SOCIEDAD**

**Unidad Académica Responsable:**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR**

**“JAPÓN”**

**Nombre de la actividad:**

**CONFERENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**

**OBRA DE TÍTERES “PIECITOS DE COLORES”**

**LEMA:** “NO HAY CAMINO PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO Y CON TUS PIES LLEGAS A TU  
DESTINO.”

**Curso Responsable:** TERCERO “A” PARVULARIA  
GRUPO 3

**Profesor Tutor ITSJ:** ABG. MILTÓN ALTAMIRANO

09/11/2019

INDICE

## **1. Nombre de la actividad**

Conferencia de los Derechos de los niños, a través de una Obra de Títeres. "PIECITOS DE COLORES".

## **2. Unidad académica Responsable**

Instituto Tecnológico Superior "Japón"

## **3. Equipo responsable**

Estudiantes del Tercero "A" de Parvularia y Docente.

## **4. Tipo de Actividad**

Capacitación: Obra de títeres con el tema: "Derechos de los niños"

## **5. Contexto situacional**

La Obra de títeres fue realizado en la ciudad de Quito, en la Parroquia de Calderón, en la Unidad Educativa Filadelfia con la intervención de 40 estudiantes, en donde se dio a conocer la charla sobre los derechos de los niños y así los niños puedan identificar y conocer sus derechos y no se encuentren vulnerables ante distintas situaciones.

## **6. Problemática o necesidad**

En la actualidad hay muchos niños y niñas que son vulnerables a sus derechos por no acceder a una educación justa y de calidad, para que sean niños libres de abuso, violencia, explotación laboral. Es necesario que las autoridades, maestros, padres de familia y en general la sociedad cambie de mentalidad para contribuir de manera positiva a obtener un mejor desarrollo social y cultural. A pesar de la existencia de toda esta serie de derechos, los niños y las niñas sufren a causa de la pobreza, la falta de hogar, los malos tratos, el abandono, las enfermedades que se pueden prevenir, la desigualdad en el acceso a la educación y la existencia de sistemas de justicia que no reconocen sus necesidades especiales. Estos son problemas que ocurren tanto en los países industrializados como en aquellos que se encuentran en desarrollo.

Los derechos de todos sus ciudadanos no solamente de los niños y niñas, pero la comunidad mundial reconoce que se debe dar prioridad a la protección de los derechos de la infancia. Hay razones muy sólidas que sustentan la necesidad de considerar los derechos de los niños como un caso especial:

Los niños y niñas son individuos. No son la posesión de sus progenitores ni del estado, ni tampoco son personas en proceso de formación; tienen la misma categoría como miembros del género humano.

Los niños y niñas comienzan su vida como seres completamente dependientes. Deben estar en manos o depender de los adultos para su crianza y para recibir la orientación que necesitan a fin de convertirse en personas independientes. Por lo general, los niños reciben estos cuidados de los adultos en el marco de una familia, pero cuando los cuidadores primarios no pueden satisfacer las necesidades de los niños, la sociedad debe buscar una solución.

Por lo general, los niños y niñas no votan y por ello no participan en los procesos políticos. Si no se presta una atención especial a las opiniones de la infancia expresadas en el hogar y en las escuelas, en las comunidades locales e incluso en los gobiernos se dejan de escuchar los puntos de vista de la infancia sobre los numerosos temas importantes que les afectan ahora o que les afectarán en el futuro.

Muchos cambios en la sociedad tienen repercusiones desproporcionadas, y a menudo negativas, sobre la infancia. La transformación de la estructura familiar, la globalización, el cambio en los modelos de empleo y una estructura de bienestar social cada vez más débil en muchos países, son elementos que repercuten sobre la infancia. Las consecuencias de estos cambios pueden ser especialmente devastadoras en situaciones de conflicto armado y otras situaciones de emergencia.

El desarrollo sano de la infancia es crucial para el futuro y el bienestar de cualquier sociedad. Debido a que todavía están en proceso de desarrollo, los niños y niñas son especialmente vulnerables más que los adultos a las deficientes condiciones de vida que originan la pobreza, la escasa atención de la salud, la falta de nutrición, agua potable y vivienda, y la contaminación del medio ambiente. Los efectos de la enfermedad, la desnutrición y la pobreza amenazan el futuro de la infancia y por tanto el futuro de las sociedades donde viven.

Las investigaciones sociales muestran que las primeras experiencias de los niños y niñas influyen considerablemente sobre su desarrollo futuro.

## **7. Justificación**

Este proyecto ha sido tomado en cuenta de que a los niños no se les habla mucho acerca de los derechos nos nace la idea y obligación de realizar el proyecto PIECITOS DE COLORES ya que en nuestra carrera como Parvularias, y en base a que vamos a trabajar con infantes vemos una manera muy didáctica y entretenida de dar a conocer mediante una función de títeres orientado y basado en los derechos del niño.

Estamos comprometidos con el desarrollo de una niñez física, mental y espiritualmente sana, es indispensable que desde el interior de su ser emerja una clara visión de sus derechos y obligaciones.

Como garantía del derecho a la educación de los niños y adolescentes, solo será completa cuando tenga impacto real en los factores señalados, de manera, que posibilite generar en ellos (niños y niñas) sentido de pertenencia a la sociedad mediante nuestro aporte y participación, por lo cual en el plan de educación se debería incluir modificaciones en los procesos de enseñanza-aprendizaje haciéndolos más dinámicos y participativos, adecuándolos a los cambios y realidades de la sociedad, con el objetivo de tener un sistema educativo que no sea rechazado y limitado a mantenerlos sujetos a él, ya que son cambios requeridos por la sociedad contemporánea y por la base fundamental de aquella, es decir, los niños y adolescentes.

Por lo cual el proyecto PIECITOS DE COLORES los niños y niñas de la Unidad Educativa Filadelfia disfrutaran de una Función de títeres el cual permitirá identificar cada uno de sus Derechos haciendo así acontecimientos que se han presentado durante esta época como han sido vulnerados los derechos de los niños e identificaremos las que previenen la vulneración de los derechos de los niños y niñas ya que es importante trabajar con los niños y niñas sobre sus Derechos para que desde pequeños asuman una identidad y compromiso con la sociedad.

La educación es tanto un derecho humano y una obligación del Estado como un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. A fin de que se realice adecuadamente para contribuir a construir un mundo con igualdad de oportunidades, la educación es el pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad, debe ser universal y accesible de manera equitativa para todos los niños, niñas y adolescentes.

Pues en algunos casos los niños no pueden estudiar porque deben trabajar y buscar maneras para sobrevivir y ayudar a su familia, en vez de preocuparse por estudiar, por su desarrollo intelectual y no sabe lo que significa aprender.

La educación debe ser integrada, humanista, crítica descentralizada y flexible para que los niños aprendan con interés, curiosidad y seguridad y de esta manera satisfacer las necesidades de aprendizaje tanto individual como social, que contribuya a un pensamiento crítico de los niños y por consiguiente aporten al crecimiento de nuestro país con productividad, competencia y podamos alcanzar el desarrollo técnico y científico necesario y así tener una mejor calidad de vida.

## **8. Objetivos**

### **8.1. General:**

Promover mediante una obra teatral el conocimiento y el respeto de los derechos de los niños y niñas y a su vez los deberes y obligaciones ya que son importantes para la construcción de la sociedad.

### **8.2. Especifico:**

- ✚ Enfatizar en la importancia del cumplimiento de los deberes para que todos tengan acceso a sus derechos.
- ✚ Reconocer que todos los niños tienen derechos sin importar su grupo étnico, color, sexo, religión, posición económica u otra condición, así como también tienen derecho a la salud, educación, inclusión, alimentación, tener un techo, jugar, etc.
- ✚ Promover el respeto por la diversidad y la diferencia, que son la base para una sociedad más tolerante y sin violencia.

## **9. Grupo beneficiario (actividad económica, situación social, número de familias o personas beneficiarias, pertenencia a comunidades rurales o zonas urbanas)**

Estudiantes de 4to A.E.G.B hasta 7mo A.E.G.B

**Actividad económica:** nivel medio

**Situación social:** nivel medio

**Número de estudiantes:** 40 y cuatro docentes.

**Pertenencia a comunidades rurales o zonas urbanas:** Parroquia de Calderón, zona urbana.

### 10. Lugar a desarrollar la actividad

UNIDAD EDUCATIVA "FILADELFIA"

### 11. Fecha propuesta para el desarrollo

Fecha estimada 28 de noviembre a las 8:00am hasta las 12:00pm

### 12. Tiempo estimado de desarrollo de la actividad

4 horas

### 13. Metodología a utilizarse

Método lúdico Juego – Trabajo

### 14. Recursos requeridos

Tubos de agua	\$20	Tela	\$3
Codos	\$5	Cambrela	\$1
Foamis	\$5	globos	
Masking	\$1	lana	
Pan	\$6	gaseosa	
Vasos	\$0.50	servilletas	
Queso y mortadela	\$7.5	títeres	
Silicona	\$2	Agujas e hilo	

### 15. Presupuesto

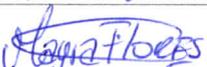
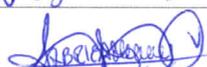
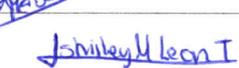
\$55 dólares dividido para 6 integrantes cada uno dio \$10 utilizados en los materiales mencionados anteriormente.

### 16. Cronograma de acciones para ejecutar la actividad.

Ítem	ACTIVIDAD	TIEMPO										
		noviembre					DICIEMBRE					
		09	11	13	14	15	20 y 26	25	28		04/12	
	Clases introductorias											Docente
1	Buscar una comunidad Educativa											Integrantes del grupo
2	Realizar la propuesta de actividad de vinculación											Integrantes del grupo
3	Buscar la información para la capacitación.											Integrantes del grupo
4	Realización de la solicitud a la comunidad Educativa y											Integrantes del grupo

	entrega del mismo.									
5	Compra del material didáctico y elaboración del titiritero									Integrantes del grupo
6	Realización de videos conferencias para implementar los personajes.									Integrantes del grupo
7	Presentación de la capacitación a la Unidad Educativa Filadelfia, Refrigerio para los docentes y alumnos de la capacitación en la unidad Educativa Filadelfia									Integrantes del grupo
8	Elaboración del informe final de la propuesta de vinculación									Integrantes del grupo

## 17. Firma de responsables

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Johanna Katherine Rosero Romero	1724725997	
Génesis Tais Romero Vergara	1718590142	
Mayra Patricia Flores Ramírez	1725125296	
Gabriela Mariana Murillo Vaca	1720725579	
Marisol Elizabeth Vergara Puente	1721961280	
Shirley Mishell Leon Tupiza	1727176305	

# **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”**

## **INFORME FINAL DE LA ACTIVIDAD DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**Unidad Académica Responsable:**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “JAPÓN”**

**Nombre de la actividad:**

**CONFERENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**

**OBRA DE TÍTERES “PIECITOS DE COLORES”**

**LEMA: “NO HAY CAMINO PARA LA PAZ, LA PAZ ES EL CAMINO Y CON TUS PIES LLEGAS A TU  
DESTINO.”**

**Curso Responsable: TERCERO “A” PARVULARIA  
PO 3**

**Profesor Tutor ITSJ: ABG. MILTÓN ALTAMIRANO**

04/12/2019

## ÍNDICE

### **1. Nombre de la actividad ejecutada:**

OBRA DE TEATRO CON TEMA “DERECHOS DE LOS NIÑOS”

### **2. Antecedentes de la necesidad o problemática**

Este proyecto lo realizamos de manera organiza para que niños y niñas de este establecimiento estén en conocimiento acerca de sus derechos.

Los derechos de los niños son un conjunto de nomas que protegen y amparan a ellos hasta cierta edad, lo dimos a conocer de una forma divertida mediante una función de títeres ya que los niños aprenden jugando en modo de diversión. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

Dar a conocer los derechos de los niños para una ayuda hacia ellos así disfrutarán de todos los derechos anunciados ya que estos derechos serán reconocidos para todos los niños sin alguna distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacionalidad, posición económica, nacimiento del propio niño o de su familia.

Los derechos que deben realizarse para que los niños desarrollen todo su potencial, libre de hambre y de la miseria, el abandono y el abuso. Refleja una nueva visión del niño. Los niños no son propiedad de sus padres ni tampoco son objetos indefensos de la caridad. Son seres humanos y son objetos de sus propios derechos. La Convención ofrece una visión del niño como individuo y como miembro de una familia y la comunidad, con derechos y responsabilidades apropiadas a su edad y etapa de desarrollo.

Los niños niñas y adolescentes en la actualidad gozan de un aserie de derechos y garantías, que regulan el desenvolvimiento en el diario vivir, derechos que regulan el respeto a la vida ante todo porque para que se respete a un niño niña y adolescente



debe existir la vida misma que será respetada desde que el que está por nacer se

encuentra en el claustro materno, existen también Convenios Internacionales que hacen que respeten todas las disposiciones expresas por la Constitución y el Estado.

### 3. Objetivo a alcanzar

Promover mediante una obra teatral el conocimiento y el respeto de los derechos de los niños y niñas y a su vez los deberes y obligaciones ya que son importantes para la construcción de la sociedad.

### 4. Cronograma de acciones

m	ACTIVIDAD	TIEMPO										
		noviembre					DICIEMBRE					
		09	11	13	14	15	20 y 26	25	28	04/12		
	Clases introductorias											Docente
1	Buscar una comunidad Educativa											Integrantes del grupo
2	Realizar la propuesta de actividad de vinculación											Integrantes del grupo
3	Buscar la información para la capacitación.											Integrantes del grupo
4	Realización de la solicitud a la comunidad Educativa y entrega del mismo.											Integrantes del grupo
5	Compra del material didáctico y elaboración del titiritero											Integrantes del grupo
6	Realización de videos conferencias para implementar los personajes.											Integrantes del grupo
7	Presentación de la capacitación a la Unidad Educativa Filadelfia, Refrigerio para los docentes y alumnos de la capacitación en la unidad Educativa Filadelfia											Integrantes del grupo





Niños, los niños participaron con alegría respondiendo cada una de las preguntas dadas y con entusiasmo vieron la obra de títeres en las que dábamos un mensaje positivo para que los niños y niñas reconozcan sus deberes, derechos y obligaciones que tiene cada uno de ellos, así como también los docentes y autoridades del plantel nos prestaron sus instalaciones con todo el cariño y respeto hacia las estudiantes del Instituto Tecnológico Superior “Japón” y dándonos las felicitaciones por parte de las autoridades por realizar estos tipos de capacitaciones hacia los niños y a la vez agradecer por parte de nosotros y nuestra Institución la acogida.

A la vez los niños recibieron un refrigerio donde se sirvieron los alimentos después de la obra de títeres y por el agradecimiento del tiempo de cada uno de los niños y por lo bien que se comportaron en el show.

## **8. Conclusiones**

- ✚ La Obra de títeres que se presentó en la Unidad Educativa “Filadelfia” fue con el objetivo de dar a conocer a los estudiantes de la Institución, los derechos de los niños y niñas reforzando así más el conocimiento de cada uno de los participantes de nuestra obra de títeres.
- ✚ Los derechos de los niños buscan la protección de los mismos y su cuidado para que no haya más niños violentados y que la gente pueda ver a los niños como otro ente con igualdad de derechos y deberes que otras personas.
- ✚ El mayor objetivo de estos es suprimir en la sociedad el abuso en nuestros niños para que tengan una vida plena sin violaciones de sus derechos para que los niños sean considerados parte de una sociedad justa e igualitaria.

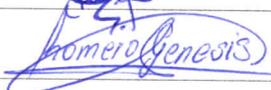
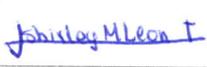
## **9. Recomendaciones**

- ✚ Es preciso educar en diversidad e inclusión en la comunidad si queremos vivir en armonía.
- ✚ Es imprescindible difundir la conversión y la cultura y herramientas de denuncias de violaciones.
- ✚ Los organismos dependientes de la administración deben reformarse para adecuarse a lo establecido en la convención.
- ✚ El estado promueva el conocimiento de las leyes en particular en las comunidades que siguen aplicando las leyes.
- ✚ Se aclara la diversión de competencia entre quienes deben juzgar diferentes temas de los órganos judiciales y las autoridades locales.



- ✚ Desarrollar y fortalecer alianzas estrategicascon los organismos de la sociedad civil para juntos trabajar unidos por los derechos humanos .
- ✚ Fortalecer las estrategias para juntos luchar por el buen vivir de los niños y niñas.
- ✚ Ayudar a fomentar mas los derechos de los niños para que se respeten sus derechos y se hagan respetar confome a la ley.
- ✚ Conforme a la ley los niñas y niños tememos derecho a estudiar a la salud y una vivienda la cual no todos tenemos la oportunidad de disfrutar de los derechos.

#### 10. Firmas de responsables

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Johanna Katherine Rosero Romero	1724725997	
Génesis Tais Romero Vergara	1718590142	
Mayra Patricia Flores Ramírez	1725125296	
Gabriela Mariana Murillo Vaca	1720725579	
Marisol Elizabeth Vergara Puente	1721961280	
Shirley Mishell Leon Tupiza	1727176305	



## 11. Anexos

1. Convenio o carta compromiso que ampara la ejecución de la actividad de vinculación.

### CARTA DE COMPROMISO

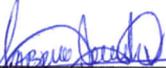
Nosotras, Johanna Rosero, Marisol Vergara, Gabriela Murillo, Mayra Flores, Shirley León y Génesis Romero, estudiantes del Tercero "A" del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR JAPÓN de la carrera DE "PARVULARIA" nos comprometemos a cumplir todas las horas establecidas de vinculación, así como toda nuestra dedicación y responsabilidad.

Consideramos que este compromiso será suficiente para alcanzar resultados satisfactorios.

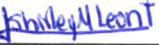
Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**Johanna Rosero**

  
\_\_\_\_\_  
**Marisol Vergara**

  
\_\_\_\_\_  
**Gabriela Murillo**

  
\_\_\_\_\_  
**Mayra Flores**

  
\_\_\_\_\_  
**Shirley León**

  
\_\_\_\_\_  
**Génesis Romero**





Quito, 16 de Noviembre del 2019

Señor:

Isacio Sancán

Rector de la Unidad Educativa Filadelfia

Presente. –

De nuestras consideraciones:

Las estudiantes del 3er Nivel de Parvularia del Instituto Tecnológico Superior Japón expresa un cordial y atento saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted como autoridad de la Institución Educativa que muy mercedamente dirige para solicitarle la apertura para realizar una capacitación sobre los derechos de los niños y niñas establecidos en la constitución el día 28 de noviembre del 2019 desde las 8:00am hasta las 12:00pm.

Esperando contar con su favorable aprobación, dejamos constancia de nuestros sentimientos de consideración y estima.

Agradeciendo de antemano y esperando su pronta respuesta

ATENTAMENTE

Gabriela Murillo  
C.I. :1720725579  
Cel.:0995011470





**UNIDAD EDUCATIVA  
"FILADELFIA"**

"Instruye al niño en su camino, y aún cuando fuere viejo no se apartará de él" Prov. 22:6

## CERTIFICACIÓN

La secretaría de la Unidad Educativa Filadelfia CERTIFICA que un grupo de estudiantes de Tercero de Parvularia del Instituto Tecnológico Superior "Japón" realizaron una capacitación presentando una obra de títeres con el tema "Derecho de los niños" el día 28 de noviembre del 2019, de 8:00 a 12:00 horas.

Quito, 2 de septiembre del 2019.

Atentamente,

  
Arq. Marisol Arreaga Cevallos  
SECRETARIA



2. **Certificación de la institución beneficiaria con sello y hoja membretada (Hacer constar el número de horas realizadas) Adjuntamos**
3. **Material audiovisual y/o Material fotográfico**

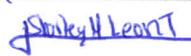








#### 4. Registro de Asistencia ITSJ

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
Johanna Katherine Rosero Romero	1724725997	
Génesis Tais Romero Vergara	1718590142	
Mayra Patricia Flores Ramírez	1725125296	
Gabriela Mariana Murillo Vaca	1720725579	
Marisol Elizabeth Vergara Puente	1721961280	
Shirley Mishell Leon Tupiza	1727176305	

#### 5. Guía metodológica de la actividad

**Juego – trabajo:** Para esta actividad realizamos una obra de títeres donde el niño pueda aprender a través de algo lúdico como son los títeres, la participación de cada niño fue primordial ya que se reflejó en ellos el aprendizaje y el mensaje que quisimos dar.





# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR "JAPÓN"

Quito, 07 de diciembre del 2019

## Carta de agradecimiento

Milton Altamirano  
Vicerrector de la Institución  
Instituto Tecnológico Superior Japón

Presente.

Apreciado/a al Abg. Milton Altamirano.

Por este medio quiero expresar mi más profundo agradecimiento por la labor que desempeña en el Tercer semestre del Instituto Tecnológico Superior "Japón". Aprecio la paciencia, esmero y dedicación que ha tenido con las alumnas, de esta prestigiosa Institución, ya que sus consejos y enseñanzas lo han ayudado a mejorar en el rendimiento escolar.

Estoy segura de que su desempeño siempre tendrá la excelencia mostrada con el actual grupo, por lo que reitero nuevamente mi agradecimiento, y espero que los alumnos cursantes el próximo semestre puedan seguir disfrutando de su didáctica.

Atentamente,

Gabriela Murillo  
Alumna del Tercero "A"